EXPTE. D- 2383 /12-13

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. Bs. As.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de

DECLARA

Su homenaje y reconocimiento al cumplirse el 6 de Septiembre del corriente, 80 años del natalicio de Melchor Ángel Posse, destacado médico, legislador e intendente de la ciudad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.-

ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

JORGE SILVESTRE
Diputado
Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado
Bloque U.C.R.
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia BS.AS.

FUNDAMENTOS

Melchor Ángel Posse, destacado médico, legislador e intendente de la ciudad de San Isidro, de espíritu magnánimo por las causas justas que lo hizo actuar con decisión convirtiéndose en el artífice de grandes conquistas dentro de la política y la medicina, cuya figura quedará grabada por siempre en los anales de la política y la pediatría.

La vida de Melchor Ángel Posse siempre estuvo ligada con el compromiso y la lucha. Hijo de un dirigente ferroviario, Melchor Posse nació el 6 de septiembre de 1932. Desde los 16 militaba, como adherente, a la Unión Cívica Radical. A los 18 ya era un reconocido dirigente juvenil del radicalismo de la zona Norte del Gran Buenos Aires, llegando a ser presidente de la Juventud Radical en la zona. Sin embargo su actividad política nunca lo desvió de su inefable objetivo de convertirse en medico, así fue que se recibió a los 22 años en la Universidad Nacional de Buenos Aires para especializarse en pediatría.

La pasión por la política lo llevo por un camino que, a los 25 años, convirtió a Melchor Posee por primera vez en intendente de San Isidro, siendo el jefe comunal más joven de la Argentina. Al finalizar su mandato, retorno al ejercicio de la pediatría para seguir dejando una marca profunda en la comunidad, ya que atendía a todos sus pacientes con la misma intensidad.

Si bien hizo la mayor parte de su carrera política en el radicalismo, también tuvo un paso importante en el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) fundado por Arturo Frondizi, fuerza que abandonó en 1983 poco antes de que asumiera la presidencia de la República Raúl Alfonsín.

Con la vuelta de la Democracia, volvió a ocupar el cargo de intendente de San Isidro entre 1983 y 1999. El deporte, la tercera edad, la educación y la cultura fueron áreas a las que dedicó especial interés. Esto se ve sintetizado en las obras que se realizaron durantes sus mandatos, ya que fue creador de Hospitales, Centros de Atención Primaria, Jardines Maternales, Escuelas, Colegios, la Universidad, Comisarías e infraestructuras de obras y de servicios en todas las localidades..

Ya en el plano Nacional, fue Secretario de Seguridad Social de la Nación y Director Ejecutivo de la A.N.S.E.S, cargo en el cual lucho férreamente por los derechos de los jubilados, generando un ahorro de 1000 millones de pesos para

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

dicha entidad, de la cual dimitió cuando anunció el merecido y ansiado aumento a los jubilados que perciben los haberes mínimos. Esta medida fue rechazada por el F.M.I. y grupos financieros, por lo tanto, el gobierno nacional decidió no adoptarla.

En diciembre de 2001 fue elegido Diputado Nacional por la provincia de Buenos Aires.

Murió el 16 de enero de 2004 en el Hospital Central de San Isidro, el cual lleva su nombre, considerado un hospital modelo, el cual fuera uno de sus más ambiciosos proyectos.

Su excepcional y polifacética personalidad matizada con elevados principios éticos y morales, su compromiso, firmeza, su palabra serena gentil y oportuna era propia de su elevada calidad humana y su señorío de gentil hombre que conquisto el aprecio de cuantos tuvieron el honor de conocerlo

Por todo lo expuesto anteriormente, es que solicito a los señores legisladores acompañen este proyecto.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.